



Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Resumen de metodología implementada



Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA)

salud@acumar.gov.ar

Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR).....	2
Objetivos de las EISAAR	2
Etapas de las EISAAR.....	2
Etapa 1: Delimitación de los sitios de intervención.....	2
Etapa 2: Clasificación de sitios	4
Etapa 3: Inspección del lugar y Evaluación Comunitaria.....	5
Etapa 4: Pesquisa de Vivienda, Hogar y Persona	6
Etapa 5: Evaluación de salud/enfermedad	6
Etapa 6: Seguimiento de casos e intervención local	6
Abreviaturas	8

Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) representan el modelo de abordaje territorial de la Dirección de Salud y Educación Ambiental (DSyEA) orientado a conocer e intervenir sobre los problemas de salud ambiental y sus determinantes, entendidos como amenazas y vulnerabilidades de la población de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR).

Las EISAAR se han diseñado aplicando la Metodología para la Identificación, Evaluación y Atención de Riesgos para la Salud en Comunidades de Sitios Contaminados desarrollado por el Centro Colaborador en Salud Ambiental Infantil de la Organización Panamericana de Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). A partir de la aplicación de esta Guía Metodológica se establece una clasificación para priorizar las evaluaciones y las intervenciones.

Objetivos de las EISAAR

- Conocer el estado de salud de las poblaciones en situación de riesgo.
- Identificar las áreas de riesgo socio-sanitario-ambiental para establecer prioridades de intervención.
- Diseñar y planificar dispositivos de intervención socio-sanitario-ambientales basados en las necesidades de la población.

Etapas de las EISAAR

Las Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR) se realizan en seis (6) etapas que se presentan caracterizadas conceptualmente en forma lineal, sin embargo en la práctica algunas de ellas pueden ocurrir en forma simultánea. A continuación se detalla cada una de las etapas.

Etapas 1: Delimitación de los sitios de intervención

Se realiza un listado de los barrios sospechosos de sufrir riesgo ambiental para la salud dentro del área de la cuenca hidrográfica que corresponde a cada municipio. Este listado se confecciona a partir de los siguientes criterios:

- Mapa de Riesgo Social Ambiental de la Dirección de Ordenamiento Territorial (DOT) de ACUMAR: amenazas y vulnerabilidades.
- Denuncias formales e informales. En el primer grupo se encuentran las que se radican en la Justicia, en las Defensorías y en ACUMAR, mientras que en el segundo grupo se incluyen las que se publican en medios de comunicación.
- Pedidos de la Justicia, de las Defensorías, de Municipios u otras instituciones.
- Evaluación de las Unidades Sanitarias Ambientales (USAm) de ACUMAR.
- Factibilidad.
- Oportunidades de intervención (relocalización, mejoramiento de viviendas o de infraestructura, convenio de limpieza de márgenes o de limpieza de pasillos, entre otros).

A partir de este listado se hace un relevamiento de información de fuentes secundarias para asignar un valor a las siguientes variables que permitirán realizar la caracterización de riesgo de salud ambiental del barrio:

- Hacinamiento crítico (NBI 1)
- Viviendas con calidad de materiales no resistentes (tipo IV)
- Hogares con piso de tierra o ladrillo suelto
- Vivienda deficiente (NBI 2)
- Área de cobertura de establecimientos públicos de salud
- Área de cobertura de Establecimientos de educación primaria
- Área de cobertura de Establecimientos de educación inicial
- Niños en edad escolar que no asisten a un establecimiento educativo (NBI 4)
- Jefes de hogar sin estudio primario y desocupados (NBI 5)
- Población de menores de seis años
- Población de adultos mayores
- Hogares conectados a la red pública de agua
- Hogares con desagüe a la red pública de cloaca
- Hogares conectados a la red de gas
- Hogares sin baño (NBI 3)
- Hogares con conexión de agua dentro de la vivienda
- Hogares con desagüe a pozo ciego sin cámara séptica

- Hogares cuyo combustible principal es leña o carbón
- Suma de 9 parámetros de vuelcos
- Densidad de puntos de vuelcos
- Índice de Cercanía a Establecimientos Agentes Contaminantes
- Distancia a cursos de agua
- Calidad del agua superficial
- Limpieza de márgenes
- Calidad de agua subterránea
- Riesgo de inundaciones
- Altura sobre el nivel del mar
- Distancia a complejos ambientales (CEAMSE)
- Distancia a macro basurales
- Distancia a basurales
- Distancia a micro basurales
- Distancia a puntos de arrojo
- Distancia a pasivos ambientales
- Distancia a zonas de actividad agrícola
- Cercanía a vialidades
- Densidad poblacional
- Total de habitantes
- Convenio Marco de Soluciones Habitacionales
- Plan Director de agua y cloaca
- Tasa de mortalidad infantil
- Denuncias

Etapla 2: Clasificación de sitios

Con la asignación de puntajes según la clase y la categoría de los riesgos que surgen de las amenazas y vulnerabilidades del MaRSA en cada caso incluido en el listado, se obtiene una clasificación de prioridades para iniciar las inspecciones y evaluaciones comunitarias.

El puntaje asignado a cada barrio permite elaborar un cronograma de intervención, cuya puesta en marcha depende del consenso con las jurisdicciones correspondientes para el abordaje de las comunidades, para asumir la resolución de los problemas encontrados y acordar las condiciones de la derivación de los casos identificados según las necesidades que cada uno de ellos requiera (por dentro y por fuera del sistema de salud).

Etapas 3: Inspección del lugar y Evaluación Comunitaria

Se realiza un mapa del barrio, la georreferenciación de áreas y una entrevista a, por lo menos, un referente local de cada una de ellas, siendo requisito su residencia en el barrio. Se considera referente local a aquellas personas, instituciones y/u organizaciones que realizan actividades cotidianas en la comunidad, como por ejemplo escuelas, iglesias, Organizaciones No Gubernamentales (ONG), organizaciones sociales, clubes y centros de jubilados, entre otros.

La entrevista constituye una aproximación inicial que permite conocer de manera general la percepción de los “informantes clave” sobre los problemas y las amenazas ambientales que tiene el barrio en términos de infraestructura, lugares de disposición de residuos, usos del suelo y energía, entre otros. Los datos que aporta la entrevista comunitaria permiten generar intervenciones rápidas ante algunos problemas detectados, por ejemplo: si se encuentra gran cantidad de animales domésticos sueltos, se procede a organizar campañas de vacunación y castración; si se detectan microbasurales y puntos de arrojo no identificados previamente, se mapean e indaga sobre los servicios de recolección; si se releva una presencia preocupante de roedores se gestionan operativos de desratización con el municipio; si se registran presuntas descargas ilegales de efluentes industriales se inicia un proceso de denuncia ante las áreas de fiscalización.

Ante la sospecha de contaminación con metales, compuestos orgánicos tales como hidrocarburos o plaguicidas, u otros agentes químicos, físicos o biológicos, en el domicilio o peridomicilio, se evalúa la posibilidad de toma de muestras para laboratorio de análisis ambientales (agua, suelo) o se procede a la determinación de los elementos con un autoanализador de lectura directa, especialmente ante la presunción de la presencia de metales en superficies.

Etapa 4: Pesquisa de Vivienda, Hogar y Persona

Esta herramienta está orientada a relevar información de los habitantes del lugar sobre su salud, su situación socio económica, las condiciones habitacionales y las amenazas ambientales percibidas. Los datos obtenidos podrán complementarse con los resultados de observaciones directas del entrevistador y la presentación de resultados de laboratorio de salud o del ambiente, de certificados médicos o de defunción.

Los datos resultantes de esta etapa también pueden condicionar la realización de análisis de contaminantes en muestras ambientales o directamente en superficies, para determinar las fuentes posibles de exposición de la población, infantil especialmente.

Etapa 5: Evaluación de salud/enfermedad

En caso de considerar pertinente la realización de una evaluación médica a partir de la información relevada en las etapas 3 y 4, se podrá programar un operativo con exámenes complementarios adecuados al tipo de enfermedades prevalentes consignadas en las entrevistas y a los biomarcadores de exposición o de efecto correspondientes a los contaminantes sospechados. Los resultados de esta etapa permitirán una mejor caracterización del sitio que pueden facilitar posibles intervenciones futuras en el corto, mediano y largo plazo, como así también las recomendaciones para el seguimiento en cada caso.

Etapa 6: Seguimiento de casos e intervención local

Los casos detectados con problemas de salud derivados de las amenazas ambientales serán incorporados a la estrategia de seguimiento bajo la modalidad de Gestión de Casos. Se abordan problemáticas socio-sanitario-ambientales individuales, familiares y colectivas. El abordaje implica la detección y valoración de los casos, el análisis de los recursos locales disponibles y la identificación de los actores necesarios para la resolución de las problemáticas, la derivación efectiva y su seguimiento. Las gestiones involucran al sistema de salud local y otros efectores municipales, provinciales o nacionales. Se promueve la coordinación entre las áreas responsables de llevar a cabo acciones tendientes a minimizar, impedir o revertir los efectos nocivos del ambiente sobre la salud humana, lo cual genera mejoras en las condiciones de vida de la comunidad.

Desde las Unidades Sanitarias Ambientales, los equipos de gestores priorizan para el seguimiento posterior aquellos casos donde se detecten potenciales factores de riesgo ambiental para la salud. Además, interviene territorialmente de acuerdo a las recomendaciones surgidas en las etapas anteriores basadas en los resultados de las evaluaciones. Entre estas intervenciones se encuentran los operativos de salud, talleres en la comunidad, la integración y/o conformación de mesas de trabajo locales para abordar participativamente las problemáticas relevadas, entre otros.

Abreviaturas

ACUMAR	Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo
CMR	Cuenca Matanza Riachuelo
DSyEA	Dirección de Salud y Educación Ambiental
DOT	Dirección de Ordenamiento Territorial
EISAAR	Evaluación Integral de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo
MaRSA	Mapa de Riesgo Sanitario Ambiental
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
OPS	Organización Panamericana de la Salud
USAm	Unidad Sanitaria Ambiental